

2013

CORPOSUCRE

Corporación Universitaria
Antonio José de Sucre

¡Apuntándole a la Excelencia!

CENTRO DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

GUÍA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

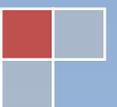


TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. SISTEMA DE INVESTIGACION INSTITUCIONAL	3
2. LA INVESTIGACION CIENTIFICA	8
3. DESCRIPCION DE LOS ELEMETOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	13
4. INFORMES DE INVESTIGACIÓN	20
5. NORMAS APA PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS ESCRITOS	22
6. NORMAS ICONTEC PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS ESCRITOS	35

La Guía de Investigación Institucional tiene como objetivo brindar orientaciones sobre la elaboración y presentación de trabajos de investigación científicos de acuerdo a las políticas y lineamientos de la Corporación Universitaria de Sucre.

Primero, se encontrará en la guía una síntesis de cómo funciona el sistema de investigación en la institución, con base a la reglamentación y procesos aprobados para esta área. Posteriormente, se muestra una conceptualización sobre la investigación científica y sus características. Como tercer punto, se describe paso a paso como elaborar el proyecto de investigación y el contenido de sus informes. Por último, se muestra los parámetros para la presentación de trabajo escrito según las normas ICONTEC y APA.

Esta guía puede ser utilizada por estudiantes y docentes para la elaboración y presentación de proyectos de investigación dentro de actividades académicas como semilleros y grupos de investigación, proyectos de aula y trabajos de grado.

1. SISTEMA DE INVESTIGACION INSTITUCIONAL

La investigación es concebida por la Corporación Universitaria de Sucre como una de sus funciones sustantivas, como lo es la docencia y la proyección social, dentro de los principios se encuentra la generación de conocimientos que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, innovativo, económico, social, humanístico y cultural de la región y el país, la implementación del trabajo interdisciplinario como mecanismo para la creación de conocimiento científico, la priorización del trabajo de los grupos de investigación que conduzcan al fortalecimiento de las líneas de investigación y la valoración y transferencia de los resultados de las investigaciones a la sociedad.

Los objetivos de la investigación en la institución son: consolidar la cultura de investigación, mediante el reconocimiento y afianzamiento de los grupos de investigación y sus semilleros de investigación, fomentar el trabajo académico e investigativo de forma intra, multi e interdisciplinar, fomentar las publicaciones científicas generadas del desarrollo e las líneas de investigación y promover el espíritu crítico, la curiosidad, la búsqueda de información, la formulación de problemas e hipótesis y el trabajo intelectual en investigación, docencia y proyección social, mediante la creación y participación en escenarios académicos.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Corporación Universitaria de Sucre cuenta con unas estrategias las cuales son los grupos de investigación, los semilleros de investigación, los proyectos de aula y los trabajos de grado.

1.1 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Los grupos de investigación son definidos como la unidad básica de generación de conocimiento científico y de desarrollo tecnológico. Está compuesto por un equipo de investigadores de una o varias disciplinas o instituciones comprometidos con un tema de investigación. Las acciones del grupo son intencionales y se reflejan en un plan o agenda de trabajo, organizada en proyectos y actividades orientadas a conseguir resultados de conocimiento de demostrada calidad y pertinencia. El grupo de investigación puede estar conformado por docentes o profesionales internos o externos a la institución, y/o estudiantes investigadores (la normatividad referente al grupo de investigación se encuentra en el Acuerdo 014 de 2012).

Los grupos de investigación deben estar adscritos a las facultades y su actividad investigativa debe corresponder a las líneas de investigación avaladas por la institución.

Para que un grupo de investigación sea reconocido por la Corporación Universitaria de Sucre se requiere:

a) Presentar debidamente diligenciado al Comité Asesor de Investigación el formato de solicitud con los anexos y documentación exigida.

b) Presentar un proyecto de investigación enmarcado dentro de las líneas de investigación de la institución. Para el efecto, el proyecto deberá formularse en el Formato único de proyecto de investigación.

El Comité Asesor de Investigación se encargará de revisar el proyecto de investigación y de aprobarlo siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos.

Con previa aprobación del Comité Asesor de Investigación, el Consejo Académico mediante un acto administrativo se encargará de reconocer al grupo de investigación.

Después de reconocido el grupo de investigación por el consejo académico, éste tiene una vigencia de dos (2) años. En el transcurso de ese tiempo el grupo debe demostrarse activo mediante la elaboración de proyectos de investigación y otras actividades investigativas que alimente sus líneas de investigación.

Semestralmente los grupos de investigación deben rendir informe al Centro de Investigación con los avances de las actividades programadas en su plan de acción. La descripción del procedimiento para su conformación y seguimiento se encuentra en el documento de Procedimiento de Semilleros y Grupos de Investigación aprobado el 15 de noviembre de 2012.

1.2 SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Un semillero de investigación es un grupo o una pequeña unidad académica conformada por tres (3) o más estudiantes de pregrado, dirigido por un coordinador, vinculados a las líneas de investigación avaladas por la Corporación Universitaria de Sucre. El semillero de investigación es un espacio extracurricular reconocido por la Corporación Universitaria de Sucre, mediante el cual, los estudiantes pueden desarrollar y promover la investigación, y a su vez, discutir y analizar diversos temas sobre el quehacer científico, apropiándose así, de aptitudes y destrezas propias del ejercicio de la investigación que les permitan ser responsables de su aprendizaje y de gestionar y construir su propio conocimiento.

El objetivo de los semilleros de investigación en la Institución es promover el desarrollo de la investigación formativa y la formación investigativa, que permitan fortalecer en los participantes de dicho grupo la capacidad de trabajar en equipo, una educación participativa, una cultura interdisciplinaria y el ejercicio de la crítica y la argumentación, contribuyendo así a su crecimiento personal y profesional (la reglamentación concerniente a los semilleros de investigación está establecida en el Acuerdo 015 de 2012).

El Centro de Investigación Institucional en coordinación con la dirección de cada programa y/o los grupos de investigación convocaran a concurso para la

incorporación de estudiantes a los semilleros de investigación, según las necesidades. Posteriormente, los grupos de investigación realizan el proceso de admisión, en el cual se vincula al aspirante a los grupos de semilleros.

El semillero de investigación debe estar vinculado a un grupo de investigación reconocido a nivel institucional. Este lo conforman al menos tres (3) estudiantes debidamente matriculados en la Corporación Universitaria de Sucre y un coordinador que es un docente, estudiante o egresado miembro activo del grupo de investigación al cual esté vinculado el semillero.

El semillero de investigación tiene reconocimiento institucional cuando el grupo de investigación lo presenta ante el comité de investigación de la facultad correspondiente. El comité de investigación de facultad se encargará de analizar la pertinencia del semillero de investigación y sugerirá el reconocimiento del semillero ante el consejo de facultad. Este último, se encargará de reconocer institucionalmente al semillero mediante una resolución.

Al terminar cada semestre académico los semilleros deben reportar un informe al grupo de investigación y esos a su vez al Centro de Investigación Institucional, en donde se especifique los adelantos del proyecto, un informe de seguimiento y las evidencias de las reuniones. Mediante estos informes se puede hacer la supervisión de la operatividad de cada grupo de semillero. La descripción del procedimiento para su creación, vinculación y seguimiento se encuentra en el documento de Procedimiento de Semilleros y Grupos de Investigación aprobado el 15 de noviembre de 2012.

1.3 PROYECTO DE AULA

El proyecto de aula es definido como una propuesta didáctica, fundamentada en la solución de problemas, desde los procesos formativos, en el seno de la academia. Entendiendo didáctica como un proceso de mediación entre sujetos que se comunican haciendo y como la transposición de las ciencias hacia su enseñanza a través de preguntas. Pero aquellas preguntas que posibiliten pensar y construir un camino para hallar su respuesta. Son preguntas que emergen para solucionar problemas.

Los proyectos de aula se implementa dentro de un semestre académico en una o varias asignaturas, dependiendo el núcleo problémico que se aborde. Existen dos formas para su implementación dentro del aula, todas enfocadas desde una didáctica de enseñanza. La primera forma es opcional, en la cual cualquier docente puede utilizar de manera voluntaria este tipo de metodología a través de los contenidos de su asignatura para lograr la apropiación conceptual de los estudiantes y su aprendizaje significativo.

La segunda forma es obligatoria, aquí los directores de programa eligen la asignatura que hará parte del núcleo temático y las asignaturas del eje temático en donde se realizarán los proyectos de aula con base al núcleo problémico escogido. Una de las asignaturas del eje temático será la de metodología de investigación.

El proyecto de aula se estructura en tres momentos: la contextualización, lo metodológico y lo evaluativo. El primer momento, se estipula el problema, el objeto, el objetivo y los conocimientos. En lo metodológico se relaciona el método, el grupo y los medios. En lo evaluativo se certifica el logro del objetivo mediante la solución del problema que dirige el diseño de los proyectos y se indican los resultados.

La descripción del procedimiento de proyectos de aula se encuentra en la guía para la estructuración del proyecto de aula y en el documento de Procedimiento de Semilleros y Grupos de Investigación aprobado el 15 de noviembre de 2012.

1.4 PROYECTOS DE GRADO

El trabajo de grado consiste en una aplicación teórica o teórico-práctica presentada como Monografía, Proyecto de investigación, Informe de Práctica, Ensayo u otras que el Comité Curricular considere pertinentes de acuerdo con el perfil del egresado, las competencias del Programa Académico o el interés de la Institución, del estudiante y de la sociedad. El número máximo de integrantes en un trabajo de grado es de tres (3) estudiantes.

El tema del trabajo deberá estar enmarcado, preferiblemente, en las líneas de investigación definidas por el Programa Académico. El estudiante podrá iniciar su trabajo de grado, una vez cursado y aprobado por lo menos el 80% de los créditos del programa académico que cursa.

El estudiante entregará su propuesta de Trabajo de Grado a la Unidad Académica a la cual pertenece. La propuesta debe contener como mínimo, el nombre del estudiante, el nombre del programa académico al cual pertenece, el nombre del tema que pretende desarrollar, formulación del problema, objetivos, justificación, revisión bibliográfica.

El Comité de Investigaciones de la Facultad revisa y analiza la propuesta presentada y emite su concepto de aprobación o no, al decano de la Unidad Académica, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recibo. Si la propuesta de trabajo de grado no es aprobada, el estudiante tendrá derecho a presentar una nueva propuesta y reiniciar el trámite correspondiente.

Una vez aprobada la propuesta de trabajo de grado, el Decano informa por escrito al estudiante, y este cuenta con un plazo máximo de 6 meses, después de haber

cursado y aprobado el 100% del programa académico, para la entrega y sustentación del trabajo de grado y de acuerdo a la programación establecida por la Institución para tal fin.

El Trabajo de Grado es revisado y evaluado por dos docentes con las competencias necesarias para la evaluación: Uno para la revisión metodológica y otro para la revisión conceptual. El Decano informará mediante comunicación escrita al estudiante el nombre de los docentes evaluadores indicando, además, la fecha programada para la evaluación. Igualmente, le informará al profesor su designación como evaluador del Trabajo de Grado.

Los estudiantes deben entregar a los docentes evaluadores, por medio de la dirección de programa, 3 informes de investigación, los cuales son: proyecto de investigación, informe de avance y el informe final, a este último se le da una valoración cuantitativa que equivale a un 60% de la nota de trabajo de grado y se computa con la nota de la sustentación que equivale a un 40%.

Los estudiantes que pertenezcan a los semilleros de investigación pueden homologar el trabajo de investigación adelantado dentro del grupo de semillero como trabajo de grado, para lo cual el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser investigador principal del proyecto de investigación.
2. El tema desarrollado en el proyecto de investigación debe estar enmarcado dentro del área disciplinar de la carrera y las líneas de investigación establecidas por la facultad.
3. El proyecto de investigación debe haber sido culminado dentro del último año de estudios académicos.
4. El proyecto de investigación debe ser aprobado por el comité de investigación de la facultad a la que pertenezca.

La normatividad concerniente a trabajo de grado se encuentra en el Reglamento Estudiantil capítulo XV y en el Acuerdo 006 de 2012.

2. LA INVESTIGACION CIENTIFICA

La investigación científica es un proceso de búsqueda de nuevo conocimiento, proceso caracterizado por la creación del acto, por la innovación de ideas, por los métodos rigurosos utilizados, por la autocrítica y por la validación y juicio crítico de pares. A la investigación está unida íntimamente la creatividad ya que en buena medida los resultados de la investigación son también creación de conocimiento o de tecnología.

Este es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

La investigación coge conocimientos o datos de fuentes primarias y los sistematiza para el logro de nuevos conocimientos. Su característica fundamental de la investigación es el descubrimiento de principios generales, para lo cual el investigador parte de resultados anteriores, planteamientos, proposiciones o respuestas en torno al problema que le ocupa. Para ello debe:

1. Planear cuidadosamente una metodología.
2. Recoger, registrar y analizar los datos obtenidos.
3. De no existir los instrumentos debe crearlos.

El investigador debe ser objetivo, es decir, eliminar preferencias y sentimientos personales. Además, se resiste a buscar únicamente aquellos datos que permitan comprobar su hipótesis; de ahí que emplea todas las pruebas posibles para el control crítico de los datos recogidos y el procedimiento empleado.

En la sociedad del conocimiento la calidad de la educación superior está íntimamente asociada con la práctica de la investigación, práctica que se manifiesta de dos maneras: enseñar a investigar y hacer investigación. La primera, que también es conocida como investigación formativa, hace alusión al ejercicio de la docencia investigativa, esto es, a utilizar la investigación en la docencia, tanto para darle pertinencia científica a ésta, como para familiarizar a los estudiantes con la lógica de la investigación e iniciarlos en su práctica, es decir para adelantar formación investigativa. Como principales estrategias para el fomento de la investigación formativa están los proyectos de grado, los proyectos de aula y los semilleros de investigación.

La segunda, que también es denominada investigación en sentido estricto, hace alusión a la producción o generación sistemática de conocimiento y a su aplicación para resolver problemas del contexto. En la investigación propiamente dicha se trata de construir conocimiento universalmente nuevo, que se cumple cuando se aplica para la solución de problemas concretos localmente nuevo, entendiendo el carácter local como el objeto de trabajo. Así, se podrá hablar de investigación en sentido estricto sólo excepcionalmente, cuando el conocimiento de lo local se hace

paradigmático (se convierte por ejemplo en modelo de trabajo) y adquiere un reconocimiento, en su dimensión universal, por parte de la comunidad académica del área. Este tipo de investigación se realiza al interior de los grupos de investigación consolidados, ya que esto permite el trabajo en equipo que produce conocimiento significativo y se confronta de manera permanente con sus pares de todo el mundo.

2.1 ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

A continuación se explican los conceptos y principales características de los dos principales enfoques utilizados en la investigación científica que son el cuantitativo y el cualitativo.

2.1.1 Investigación Cuantitativa

Este enfoque está basado en los métodos de investigación de las Ciencias naturales y de las tendencias del Positivismo; relega la subjetividad humana y busca la verificación empírica de los hechos y sus causas, con el objeto de establecer leyes universales. La complejidad humana y de la naturaleza se reduciría a variables que, cuantificadas y analizadas, facilitarían el cálculo de la probabilidad estadística de que algo ocurra. El positivismo es la causa del desarrollo formal del método científico que, con frecuencia, se asimila a la única forma válida de la adquisición de conocimientos. La investigación cuantitativa se basa en el método Hipotético –Deductivo.

La investigación cuantitativa es una metodología de investigación que busca cuantificar los datos/información y, por lo regular, aplica una forma de análisis estadístico. Se define como un tipo de investigación que utiliza métodos totalmente estructurados o formales, realizando un cuestionamiento a través de preguntas principalmente cerradas y concretas para explorar y entender las motivaciones y comportamientos de individuos o grupos de individuos. El conjunto de preguntas se realiza a un número de individuos determinado que conforma la muestra a partir de la cual se recolecta la información que posteriormente se va a analizar.

Dentro de las principales características se encuentran:

- Su racionalidad está fundamentada en el Cientificismo y el Racionalismo, como posturas Epistemológicas Institucionalistas. Profundo apego a la tradicionalidad de la Ciencia y utilización de la neutralidad valorativa como criterio de objetividad, por lo que el conocimiento está fundamentado en los hechos, prestando poca atención a la subjetividad de los individuos.
- Su representación de la realidad es parcial y atomizada. El experto se convierte en una autoridad de verdad.

- La investigación Cuantitativa tiene una concepción lineal, es decir que haya claridad entre los elementos que conforman el problema, que tenga definición, limitarlos y saber con exactitud donde se inicia el problema; también le es importante saber qué tipo de incidencia existe entre sus elementos.
- La objetividad es la única forma de alcanzar el conocimiento, por lo que utiliza la medición exhaustiva y controlada, intentando buscar la certeza del mismo. El objeto de estudio es el elemento singular empírico. Sostiene que existe relación de independencia entre el sujeto y el objeto, ya que el investigador tiene una perspectiva desde afuera.

2.1.2 Investigación Cualitativa

Este enfoque tiene como característica referirse a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, en su medio natural. No hay, consecuentemente, una abstracción de propiedades o variables para analizarlas mediante técnicas estadísticas apropiadas para su descripción y la determinación de correlaciones.

Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas; implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

De acuerdo a Rodríguez (1996) en su libro de metodología de investigación, manifiesta que la investigación cualitativa no es tarea que se asocie a un momento dado en el desarrollo del estudio. Más bien, resulta el fruto de todo el trabajo de investigación. En ocasiones el problema de investigación se define, en toda su extensión, sólo tras haber completado uno o varios ciclos de preguntas, respuestas y análisis de esas respuestas. Al investigador cualitativo se le pide que ofrezca, no una explicación parcial a un problema, como el modo que presenta un determinado conjunto de variables condición la forma en que se nos muestra otro conjunto de variables, sino una comprensión global del mismo.

Partiendo de un referente histórico, la investigación cualitativa se visibiliza ya en el siglo XX, en base en las experiencias antropológicas de Levi-Strauss y Malinowski y consolidados a partir de los aportes teóricos y conceptuales propuestos por la Escuela de Frankfurt (Adorno, Horkheimer, Marcuse y Jürgen Habermans), los investigadores propusieron una perspectiva calificada como “humanista-cualitativa” para la investigación de la realidad humana y social. Desde entonces se constituyó en el nuevo paradigma, el cualitativo.

El interés de esta nueva visión está puesto en las acciones e interacciones humanas, en su comunicación, en su interpretación y en la solución de sus problemas, antes que en la predicción propia del positivismo.

En términos generales, lo cualitativo en el contexto investigativo alude a la categoría filosófica, epistemológica y metodológica que se refiere a la cualidad, como un determinante interno, singular, substancial, distinto de la cantidad y que tiene que ver con la calidad de los hechos sociales, es decir, con las propiedades inherentes de los fenómenos sociales, con los atributos y valores de las personas, con sus modos de ser, de relacionarse y de ver el mundo, con sus acciones e interacciones, circunstancias todas ellas que particularizan el horizonte de lo humano en lo individual y en lo social y reflejan su propia cultura.

Partiendo de lo anterior, se puede inferir que la investigación cualitativa se define como el estudio de los fenómenos sociales y humanos a partir de los significados de sus propios actores y con el propósito de lograr su comprensión, interpretación o transformación. En tal sentido la investigación cualitativa recurre a una metodología que facilite la recolección sistemática de los datos, junto a la descripción rigurosa, detallada y contextual de los hechos, y que asegure al mismo tiempo la máxima intersubjetividad en su análisis y su interpretación.

Dentro de sus principales características se encuentran:

Las investigaciones cualitativas usan preferentemente información cualitativa proveniente de entrevistas con preguntas abiertas, entrevistas en profundidad, observación no estructurada, observación participante, documentos, videos, etc. Su función final puede ser la de describir las situaciones estudiadas o bien la de interpretarlas.

Se estudia grupos pequeños en los cuales sea posible la observación directa por parte del investigador que los estudia. A veces sólo considera unos pocos casos de una categoría social (como, por ejemplo, sólo algunos profesores, sólo algunos egresados de un colegio) a los cuales explora en profundidad.

La investigación cualitativa no parte de hipótesis y, por lo tanto, no pretende demostrar teorías existentes. Más bien pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos. A diferencia de la investigación cuantitativa, aquí no se requiere especificar detalladamente el diseño de investigación. Utiliza un “diseño emergente”, sencillo, que se va modificando o ampliando según las necesidades de la marcha del estudio.

La investigación cualitativa es holística. Esto quiere decir que el objeto de estudio es considerado como totalidad y en su totalidad (por ejemplo, una escuela, como un todo global, unitario, individualizado como tal). Su tipo frecuente de investigación es el “estudio de casos”. A diferencia de la investigación cuantitativa, no utiliza variables ni cuantificaciones. En el análisis de datos no emplea técnicas estadísticas, salvo el uso de frecuencias simples.

En dicho análisis, la investigación cualitativa agrupa la información en categorías. Para ello constantemente el investigador se pregunta, con relación a un dato particular, ¿a qué categoría pertenece?. Las principales técnicas para la recolección de datos cualitativos son: la observación no estructurada, la observación participante, entrevistas semiestructuradas, entrevistas a profundidad y grupos focales.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La investigación es un proceso dirigido a la solución de problemas del saber, mediante la obtención de nuevos conocimientos. Dicho proceso comprende las siguientes etapas:

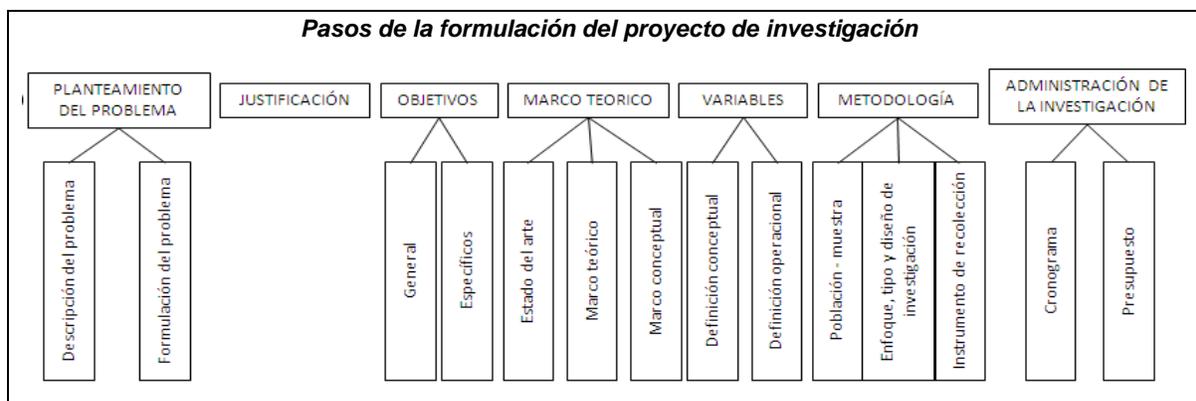
- Planificación (proyecto de investigación)
- Ejecución o desarrollo (ejecución del proyecto)
- Divulgación (investigación terminada)

3.1 EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación se refiere a la planificación de la investigación. En la lógica del proceso investigativo se encuentran las siguientes tres etapas estructurales básicas:

1. Etapa de concepción, planeamiento y formulación del proyecto de investigación
2. Etapa de ejecución del proyecto de investigación o de desarrollo de la investigación.
3. Etapa de elaboración del informe final de la investigación o de comunicación de los resultados.

A continuación se presenta cada uno de los pasos para la formulación de un proyecto de investigación. Sin embargo dependiendo del enfoque de la investigación, el tipo y diseño escogido se debe hacer el ajuste necesario.



3.1.1 Planteamiento del Problema

El problema de investigación surge cuando el investigador encuentra una laguna teórica, dentro de un conjunto de datos conocidos, o un hecho no abarcado por una teoría, un tropiezo o acontecimiento que no encaja dentro de las expectativas en su campo de estudio.

El planteamiento del problema consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones. El planteamiento se divide en la descripción del problema y la formulación del problema.

3.1.1.1 Descripción del problema. En la descripción se realiza una ambientación de la realidad del problema, en relación con el medio dentro del cual aparece. Cuando el investigador describe su problema, presenta los antecedentes del estudio, las teorías en las que se basó y los supuestos básicos en los que se apoya el enunciado del problema.

Para la realización de la descripción se debe empezar por realizar un diagnóstico de la situación actual del problema, identificando los hechos y situaciones que se observan al analizar el objeto de investigación. Posteriormente se debe identificar los hechos o situaciones que lo producen, es decir, las posibles causas del problema. Y por último, analizar las consecuencias de los resultados si tales situaciones identificadas en el diagnóstico persisten.

3.1.1.2 Formulación del problema. Consisten en la estructuración de toda la investigación en su conjunto, de tal modo que cada una de sus piezas resulte parte de un todo y que ese todo forme un cuerpo lógico de investigación.

Es un enunciado que se debe expresar con términos claros y precisos. Esta formulación debe presentar el objetivo fundamental del estudio en sus dimensiones exactas, mediante una exposición formalmente explícita, indicando por medio de ella que información debe obtener el investigador para resolver el problema.

Existe dos maneras por las cuales se puede expresar el enunciado: una reviste la forma de una pregunta; y la otra consiste en una descripción o exposición. La primera es más simple y directa, que la forma descriptiva y se considera muy indicada cuando el problema no requiere de un amplio y complejo enunciado.

3.1.1 La Justificación

La justificación para una investigación es un ejercicio argumentativo que elabora el responsable del proyecto en el que establece con consistencia las razones del por qué se pretende realizar una investigación, consideraciones relacionadas con el impacto social, la contribución al campo de conocimiento y, en algunos casos, las razones personales a que conduce un trabajo que también enriquecerá la formación disciplinaria del responsable del proyecto. En otras palabras, se diría que una justificación plantea razones de pertinencia en lo académico o disciplinario, en lo social y en lo personal.

Para el caso de la dimensión académica, el autor deberá hablar de aquellos aportes que al campo de conocimiento espera obtener con esta investigación, para lo cual sus razones podrán ir de lo descriptivo a lo analítico, siempre buscando convencer de lo importante de la investigación como de los hallazgos que producirá en beneficio de su campo disciplinario.

Por correspondencia, en su dimensión social, el responsable del proyecto expone los beneficios que la sociedad tendrá una vez concluida la investigación. Es aquí que la pertinencia del proyecto estará dada por el impacto social, la incidencia de sus resultados en el entorno local, por lo que será necesario que el objeto de estudio se circunscriba explícitamente a un contexto próximo al investigador.

En el aspecto personal, la justificación expone aquellas consideraciones que en lo individual moverán al trabajo de investigación, por lo que el responsable del proyecto debe estar convencido de realizar un trabajo que a él le importa significativamente.

3.1.3 Los Objetivos de Investigación

El objetivo de la investigación es el enunciado claro y preciso de los propósitos por los cuales se lleva a cabo la investigación. Todo trabajo de investigación es evaluado por el logro de los objetivos de la investigación y estos deben haber sido previamente formulados y seleccionados al comienzo de la investigación.

Los objetivos inician con un verbo de modo infinitivo y solo se plantea uno por cada objetivo.

3.1.3.1 Objetivo General. Consiste en enunciar lo que se desea conocer, buscar y lo que se pretende realizar en la investigación, es decir, el enunciado claro y preciso de las metas que se persiguen en la investigación a realizar.

El objetivo general es íntimamente ligado con la formulación del problema, ya que detrás de cada objetivo hay un problema, al cual se trata de presentar alternativas de solución a través de su enunciado. De igual forma, el objetivo general apunta a los resultados del estudio, que son conseguidos con el logro de este.

Para el logro del objetivo general, se debe apoyar en la formulación de objetivos específicos.

3.1.3.2 Objetivos Específicos. Son los que identifican las acciones que el investigador va a realizar para ir logrando dichos objetivos. La suma de los objetivos específicos es igual al objetivo general y por tanto a los resultados esperados en la investigación.

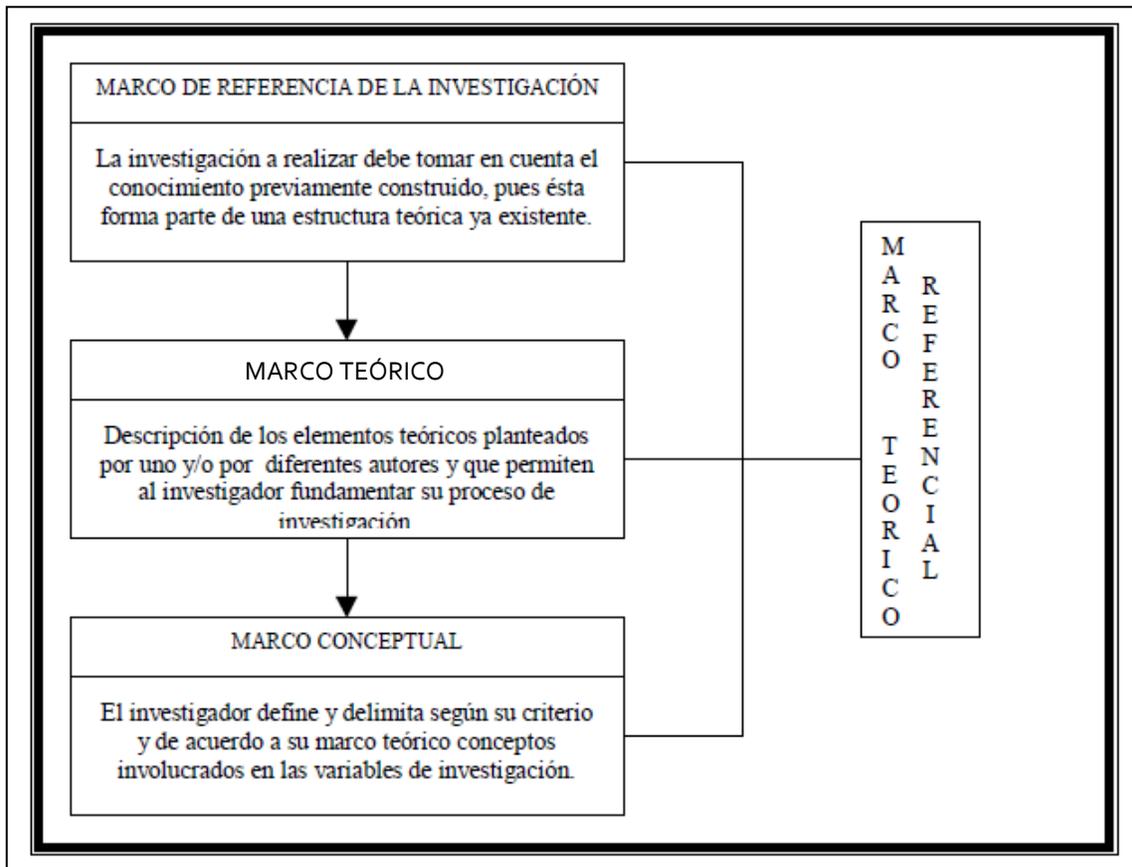
Son los objetivos específicos los que se investigan y no el objetivo general, ya que este se logra como resultado. El número de objetivos específicos depende de las acciones necesarias a realizar para el logro de un objetivo general.

3.1.4 Marco Teórico

Es el elemento que direcciona el camino a seguir en el trabajo científico, ya que en base a éste se inicia, continúa o hace que ésta fracase, ya que cuando se tiene planteado el problema de estudio- es decir, que se poseen los objetivos y preguntas de investigación – y se ha evaluado su factibilidad, el siguiente paso consiste en sustentar teóricamente el estudio, etapa que se ha denominado “*elaboración del marco teórico*”. Este paso implica analizar y exponer aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes en general que se consideran válidos para un correcto encuadre del estudio.

El elaborar el marco teórico no es sólo hacer una revisión o reseña de lo que se ha hecho antes con títulos semejantes, sino de insertarse de manera real y profunda en la actividad científica con el fin de encontrar el sentido de la investigación que se quiere hacer. La investigación teórica, previa a toda experimentación ubica al investigador dentro de este proceso y le sugiere cuales son las preguntas que todavía no tienen una respuesta comprobada y que son objeto de estudio.

El marco teórico no solamente abarca la revisión de conceptos y/o teorías que apoyan una investigación. Además del marco teórico que debe sustentar cada investigación, debe ser tomado en cuenta el marco de referencia y el marco conceptual en el cual se circunscribe la investigación a realizar. Esto se presenta de manera resumida en la siguiente figura.



3.1.5 Variables de Estudio

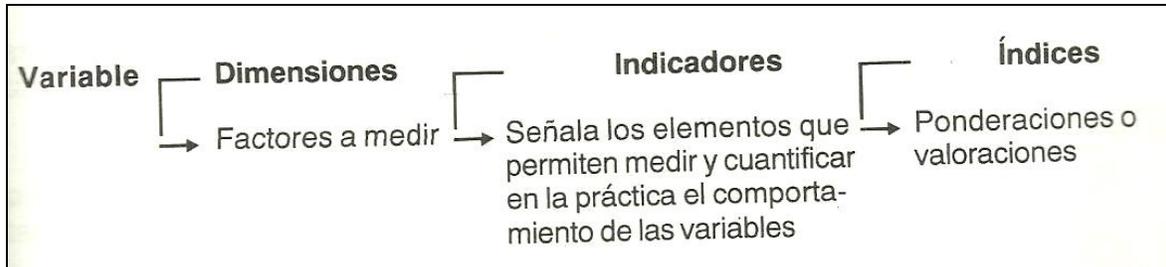
El término “variable” en su significado más general, se utiliza para designar cualquier característica de la realidad que pueda ser determinada por observación y que pueda mostrar diferentes valores de una unidad de observación.

Todos aquellos factores, eventos o sucesos, susceptibles de cambio, ya de sea de origen personal, social, físico, etc., que pueda adoptar más de un valor, se le denomina variable, así por ejemplo, la edad, es una variable cuantitativa (valor numérico); otro ejemplo, sería el género de naturaleza cualitativa (es categórico).

3.1.5.1 Definición Conceptual de Variables. Proceso a través del cual definimos el sentido de los términos y categorías que utilizamos en un proyecto de investigación.

3.1.5.2 Definición Operacional de Variables. El proceso de identificar y determinar cómo medir de manera observable o empírica las características de cualquier concepto o variable que el investigador quiera estudiar. Se debe especificar las dimensiones y los indicadores de cada variable que se pretenda medir.

La forma más común de realizar la operacionalización de variables es a través del siguiente esquema:



3.1.6 Metodología de Investigación

La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, la población objeto de estudio, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el "cómo" se realizará el estudio para responder al problema planteado.

3.1.6.1 Tipo de investigación. Se refiere a la estructura que tendrá la investigación, estos según el nivel de profundidad pueden ser:

- Exploratorios: se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema poco estudiado o que no ha sido abordado antes.
- Descriptivos: buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, propiedades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.
- Correlacionales: tienen como propósito medir el grado de relación que existen entre dos o más variables.
- Explicativos: se centran en explicar por qué ocurre un fenómeno, en qué condiciones se da este y el porqué de la relación de variables.

3.1.6.2 Diseño de Investigación. Se refiere a la planeación metodológica que se realiza de la investigación. Estos se dividen en experimentales y no experimentales:

- Experimentales: implica una manipulación de variables. Debe existir como mínimo una variable independiente y una dependiente. Se clasifican en: experimentos puros, cuasi-experimentos y pre-experimentos.
- No experimentales: no existe manipulación de variables, se clasifican en transversales (se realizan en un solo momento) y longitudinales (se realiza en varios momentos o cohortes). En los primeros entran las investigaciones descriptivas y correlacionales. Y los segundos se dividen en investigación de evolución de grupo, de tendencia y de panel.

3.1.6.3 Población. Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado.

3.1.6.4 Muestra. Es un subconjunto fielmente representativo de la población. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población. La selección de los objetos muestrales se puede hacer de dos formas: una no probabilística, en donde el investigador selecciona de forma intencional y la otra es probabilística donde la selección es aleatoria o al azar

3.1.6.5 Métodos de recolección de información. Los métodos de recolección son técnicas e instrumentos que se utilizar para recoger la información correspondiente a las variables o problema de investigación estudiado. Dependiendo el diseño metodológico y el tipo de información el investigador decide el tipo de instrumento que va a utilizar, entre las comunes están: la encuesta, la entrevista, la observación, las escalas y los grupos focales. Para los instrumentos o técnicas utilizadas es necesario describir la validez y confiabilidad de estos.

3.1.6.6 Procedimiento. El procedimiento es la descripción detallada de los pasos metodológicos que se desarrollaran para la ejecución de la investigación.

3.1.7 Administración de la Investigación

Se refiere a la estrategia operativa del proyecto en donde se administra y se controla. En ellos se programan las actividades, los recursos humanos, financieros y materiales y el tiempo requerido para poder llevar a cabo el proyecto de investigación.

3.1.7.1 Cronograma: descripción de las actividades en relación con el tiempo en que se van a desarrollar. Para la presentación del cronograma se utiliza generalmente diagramas lo cual permite visualizar el tiempo de cada actividad. Los diagramas de uso mas comunes son las barras, conocidos con el nombre de diagrama de Gantt, que se utilizan en proyectos sencillos. Para proyectos mas complejos se utilizan, a partir de teorías de sistemas, los diagramas de flechas o redes como el PERT y el CPM.

3.1.7.2 Presupuesto: es una planificación financiera que comprende el cálculo detallado de cada uno de los costos que, para una mayor comprensión y facilidad de control, se agrupan por rubros. Para elaborarlo, primero se hace el cálculo detallado de cada uno de los rubros y renglones de gasto. Posteriormente, se procede a la distribución de los costos en fuentes de financiación o entidades a las cuales se considere pertinente presentarles el proyecto.

4. INFORMES DE INVESTIGACIÓN

Para presentación de informes de investigación al interior de la Corporación Universitaria de Sucre, es necesario que cada uno de estos cumpla con los siguientes requisitos:

ANTEPROYECTO	PROYECTO
<p>El anteproyecto es el documento que evidencia la planeación de una propuesta de investigación, evidenciando un primer acercamiento a lo que se desea investigar. Por lo general este documento se presenta con el fin de que sea evaluada la importancia, pertinencia y la coherencia de la idea de investigación con el fin de ser aprobada o no. La redacción de este documento se hace a futuro. Contiene los siguientes puntos:</p>	<p>El proyecto es la planificación detallada y a profundidad de lo que se desea investigar y el cómo se desea investigar. La redacción se hace a futuro. Contiene los siguientes puntos:</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento del problema <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Descripción del problema 1.2 Formulación del problema 2. Justificación 3. Objetivos <ol style="list-style-type: none"> 3.1 General 3.2 Específicos 4. Estado del arte 5. Marco teórico 6. Metodología de investigación <ol style="list-style-type: none"> 6.1 Tipo y diseño de investigación 6.2 Población y muestra 6.3 Método de recolección de información 6.4 Procedimiento 7. Cronograma 8. Presupuesto 9. Bibliografía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento del problema <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Descripción del problema 1.2 Formulación del problema 2. Justificación 3. Objetivos <ol style="list-style-type: none"> 3.1 General 3.2 Específicos 4. Estado del arte 5. Marco teórico 6. Marco conceptual (para estudios cualitativos) 7. Variables (para estudios cuantitativos) <ol style="list-style-type: none"> 7.1 Definición conceptual de variables 7.2 Definición operacional de variables 8. Metodología de investigación <ol style="list-style-type: none"> 8.1 Tipo y diseño de investigación 8.2 Población y muestra 8.3 Método de recolección de información 8.4 Procedimiento 8.5 Análisis estadístico (para estudios cuantitativos) 9. Cronograma 10. Presupuesto 11. Bibliografía

INFORME DE AVANCE	INFORME FINAL
<p>El informe de avance evidencia la ejecución parcial del proyecto, con un mínimo de 30% de ejecución de los objetivos planteados. La redacción se realiza en algunas partes del documento a futuro cuando denota la no ejecución y en pasado cuando existen actividades ejecutadas. Contiene los siguientes puntos:</p>	<p>El informe final evidencia la ejecución del proyecto de investigación. La redacción debe realizarse en su totalidad en pasado. Contiene los siguientes puntos:</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento del problema <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Descripción del problema 1.2 Formulación del problema 2. Justificación 3. Objetivos <ol style="list-style-type: none"> 3.1 General 3.2 Específicos 4. Estado del arte 5. Marco teórico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento del problema <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Descripción del problema 1.2 Formulación del problema 2. Justificación 3. Objetivos <ol style="list-style-type: none"> 3.1 General 3.2 Específicos 4. Estado del arte 5. Marco teórico 6. Marco conceptual (para estudios cualitativos) 7. Variables (para estudios cuantitativos) <ol style="list-style-type: none"> 7.1 Definición conceptual de variables

<ul style="list-style-type: none"> 6. Marco conceptual (para estudios cualitativos) 7. Variables (para estudios cuantitativos) <ul style="list-style-type: none"> 7.1 Definición conceptual de variables 7.2 Definición operacional de variables 8. Metodología de investigación <ul style="list-style-type: none"> 8.1 Tipo y diseño de investigación 8.2 Población y muestra 8.3 Método de recolección de información 8.4 Procedimiento 8.5 Análisis estadístico (para estudios cuantitativos) 9. Avance de resultados 10. Cronograma 11. Presupuesto 12. Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> 7.2 Definición operacional de variables 8. Metodología de investigación <ul style="list-style-type: none"> 8.1 Tipo y diseño de investigación 8.2 Población y muestra 8.3 Método de recolección de información 8.4 Procedimiento 8.5 Análisis estadístico (para estudios cuantitativos) 9. Resultados 10. Análisis de resultados 11. Conclusiones 12. Recomendaciones 13. Bibliografía
--	--

5. NORMAS APA PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS ESCRITOS

Las Normas APA son un conjunto de normas y directrices propuestas por la Asociación Americana de Psicología para asegurar una presentación clara y consistente del material escrito. Para la Corporación Universitaria de Sucre es de estricto uso las normas APA para la presentación de trabajos de investigación en el programa de psicología. Para el resto de los programas es opcional, sin embargo, se recomienda su revisión ya que para muchas publicaciones científicas arbitradas en inglés y español se exige este tipo de norma.

A continuación se muestran instrucciones de la aplicación de la norma basado en la quinta actualización y realizando algunas adaptaciones:

5.1 TÍTULOS: Los títulos pueden ser de tres niveles.

- Primer nivel: se coloca en negrita, centrado, en mayúscula y el contenido del texto aparte. Por lo general se utiliza para títulos principales. Ejp:

PRIMER NIVEL

- Segundo nivel: se coloca hacia la izquierda, en cursiva y el contenido del texto va aparte. Se utiliza en subtítulos. Las letras van en minúsculas a excepción de la primera. Ejp:

<i>Sujetos</i> Personas que hacen parte de un grupo...

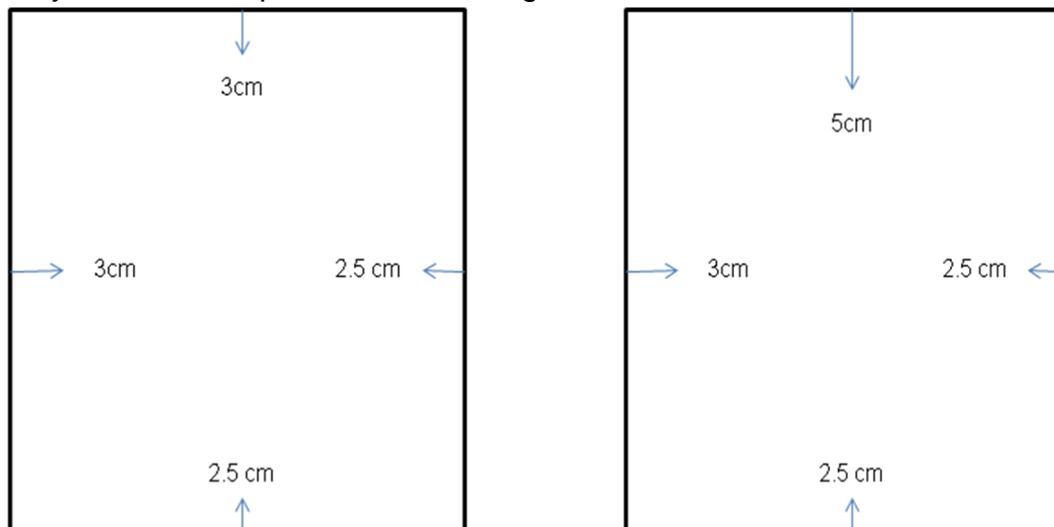
- Tercer nivel: se coloca hacia la izquierda, en cursiva y el contenido del texto va seguido después de un punto. Se utiliza en subtítulos, cuando el contenido del párrafo es de 2 a 3 líneas. Las letras van en minúsculas a excepción de la primera. Ejp:

<i>Control.</i> Actuaron como grupo control, algunos pacientes de cirugía de corta permanencia...

Recomendaciones:

- ✓ Un subtítulo no debe colocarse en la última línea de una página
- ✓ Después de un subtítulo debe haber por lo menos 2 líneas de contenido
- ✓ El título o subtítulo debe tener como máximo 200 caracteres

5.2 MÁRGENES: deje un margen al lado izquierdo y arriba de 3 centímetros, y un margen abajo y al lado derecho de 2.5 centímetros. Solo en el caso de que haya un título de primer nivel el margen de arriba será de 5 centímetros. Ejp:



5.3 ENCABEZADOS: el documento puede contar hasta con 4 niveles de encabezado.

- Encabezado de primer nivel: 1. se utiliza en los títulos de primer nivel.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- Encabezado de segundo nivel: 1.1. Se utiliza en subtítulos.

1.1 Objetivo general

- Encabezado de tercer nivel: 1.1.1. Se utiliza en subtítulos.

1.1.1 Las creencias.

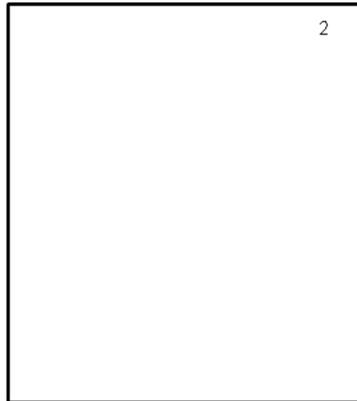
- Encabezado de cuarto nivel: 1.1.1.1. Se utiliza en subtítulos.

1.1.1.1 Los sentimientos

No debe numerarse la portada, la tabla de contenido, la bibliografía y los anexos.

5.4 PAGINACIÓN: el número de la página debe situarse en el extremo superior derecho de la hoja. No se debe paginar la portada, aunque si se cuenta en la

numeración. Por lo que se empieza a paginar desde la tabla de contenido con el número 2.



5.5 ESPACIOS Y SANGRÍAS

- Todo el trabajo debe estar a doble espacio, en letra Arial o Times New Roman número 12.
- En el documento se deben separar los párrafos y títulos a un espacio doble.
- La primera línea de todos los párrafos debe tener una sangría de 1 centímetro (sangría de primera línea). Ejp:

Al principio de los años 60's, los japoneses se distinguían por hacer cosas muy diferentes de las que hacen ahora. Juguetes baratos, aceros de baja calidad, imitaciones de productos americanos, aparatos electrónicos muy corrientes.

- En la bibliografía, todas las líneas que van después de la primera en cada párrafo, deben tener 1 centímetro (sangría francesa). Ejp:

Carrasco, A. Navarrol, Y. Sánchez, J. Y Torrico, E. (2004). Comportamientos y actitudes sexuales en adolescentes y jóvenes. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 10(2), 167 – 182. Tomado el 5 de junio de 2008 desde la base de datos EBSCO.

- Todo el documento debe ir justificado, es decir alineado en los márgenes izquierdo y derecho.

5.6 CITAS TEXTUALES: son conceptos que emite uno o varios autores y se transcribe textualmente al documento. Las citas textuales pueden ser cortas o largas, las dos se colocan de manera distinta en el documento.

- Citas textuales cortas: contiene menos de 40 palabras, debe incorporarse dentro del texto y encerrarse entre comillas dobles (“ ”). En el texto se registra el apellido del autor, la fecha de publicación del libro y el número de la página. Estos datos, se pueden poner al comenzar o terminar la cita, o también se pueden escribir algunos al comienzo y otros al final. Ejp:

Lavin (1986) observó que “la televisión sirve como sustituto de padres para algunos jóvenes adultos” (p. 28).

“Se han encontrado diferencias individuales en cuanto a la inteligencia emocional” (Goleman, 2003, p. 122).

Tampoco es necesario encerrar en paréntesis todas las veces el año de publicación del libro. Ejemplo:

En 1988, Scarano y Walker encontraron que “las mujeres andróginas responden de manera diferente a los dilemas relacionados con la propia valía que las mujeres estereotípicas” (p. 37).

Cuando un mismo autor se repite dos veces en un mismo párrafo, no se necesita repetir el año de publicación. Ejemplo:

Milgram (1963) se interesó en el grado en el que las personas obedecerían a una autoridad. Un porcentaje mucho más alto de los participantes en el experimento de Milgram “obedeció a la autoridad con respecto a lo que predijeron varios grupos de jueces” (p. 5).

- Citas textuales largas: contiene más de 40 palabras, debe colocarse aparte del texto. En el lado izquierdo y derecho debe tener 2 centímetros de sangría. En el texto se registra el apellido del autor, la fecha de publicación del libro y el número de la página. Estos datos, se pueden poner al comenzar o terminar la cita, o también se pueden escribir algunos al comienzo y otros al final. Ejp:

White (1955), declara:

Cristo fue tratado como nosotros merecemos a fin de que nosotros pudiéramos ser tratados como él merece. Fue condenado por nuestros pecados, en los que no había participado, a fin de que nosotros pudiésemos ser justificados por su justicia en la cual no habíamos participado. Él sufrió la muerte nuestra, a fin de que nosotros pudiésemos recibir la vida suya (p. 16).

Si hay más párrafos dentro de la cita, sangre a medio centímetro la primera línea del segundo, tercer párrafo, etc. a partir del margen de la cita. Ejp:

White (1955, p. 16) afirma:

Cristo fue tratado como nosotros merecemos a fin de que nosotros pudiéramos ser tratados como él merece.

Él sufrió la muerte nuestra, a fin de que nosotros pudiésemos recibir la vida suya.

- Citas con un solo autor:

Knight (2002) afirma que “los maestros cristianos son agentes de reconciliación” (p. 217).

Tome en cuenta que al terminar la cita no debe colocar punto sino hasta después de cerrar el paréntesis que contiene el número de la página.

- Citas de 2 autores: Siempre cite los apellidos paternos cada vez que se presente la referencia dentro del texto.

Pérez y Torres (1998) opinan que “la actual situación del mundo es un reflejo de la condición en que se encuentran la mayoría de los hogares hoy” (p. 48)

- Citas de 3, 4 o 5 autores: Cite el apellido de todos los autores la primera vez que se presente la referencia; y en las citas subsecuentes, incluya únicamente el apellido del primer autor, seguido de et al. Ejemplo:

Primera vez que se cita en el texto:

Hernández, Fernández y Baptista (1998), consideran que la “investigación correlacional tiene, en alguna medida, un valor explicativo aunque parcial” (p. 65).

Después que se citaron una vez:

Hernández et al. (1988), determinaron que “la investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables” (p. 184).

Dentro del texto se pueden citar hasta 5 autores, cuando se pasa de este número, seguido del quinto autor se agrega et al. Ejp:

(Ajzen, Fishbein, Jaccard, Davidson, Godin, et al., 1987, p. 102.)

- Cómo citar un autor que publica varios libros el mismo año: Cuando se tienen diferentes citas de un autor que publicó varios libros o trabajos en un mismo año, se ordenan alfabéticamente usando las letras del alfabeto luego del año. En la bibliografía debe aparecer también el año junto con la letra del alfabeto. Ejemplos:

White (1979a) muestra que “cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer ” (p. 17).

White (1979b) admite que “debido a que esta obra es descuidada, muchos jóvenes no pasan nunca más allá del mero alfabeto de la experiencia cristiana” (p. 432).

- Citas secundarias: es cuando se citar a un autor que es citado por otro escritor. Ejp:

White (citada en Grajales, 1997) afirma que “no se debe inculcar por la fuerza la instrucción en una mente que no está lista para recibirla” (p. 9).

En la lista de referencias o bibliografía se hace la entrada bibliográfica del autor que cita a otro autor. En el ejemplo anterior se haría la referencia de Grajales y no de White.

5.7 CITAS NO TEXTUALES O PARAFRASEADAS: Las citas parafraseadas requieren que se escriba en el texto sólo el apellido y el año de publicación del libro. Estos datos pueden o no encerrarse en paréntesis, dependiendo la manera como es redactado el texto. Por no ser una cita textual, no lleva comillas ni número de página. Ejemplos:

- ✓ Según Knight (2005), la muerte de Cristo no invalidó o anuló la Ley Moral.
- ✓ La muerte de Cristo no invalidó o anuló la Ley Moral (Knight, 2005).
- ✓ En el 2005, Knight consideró que la muerte de Cristo no invalidó o anuló la Ley Moral.

Cuando más de uno o varios autores hacen parte de la misma afirmación, si la cita se coloca entre paréntesis se separa con punto y coma (;). Ejemplos:

- ✓ (Bentler y Speckart, 1981; Valois, 1988)
- ✓ (Crawford, 1985; Fishbein, 1980)

Se aplica las demás reglas vistas en citas textuales, sin colocar el número de página, en lo referente a: Citas secundarias, citas de un autor que publica varios libros el mismo año, citas de 3, 4 o 5 autores, et al. después del quinto autor, citas de 2 autores.

5.8 PIE DE PÁGINA: los pies de página deben ser restringidos al mínimo. Use números superíndices en el texto para indicar la referencia a un pie de página particular.

5.9 NÚMEROS: las cifras del uno al nueve se escriben en palabras y todas las superiores se escribe con números. Las excepciones de esta regla son las siguientes:

- ✓ Escribir cualquier cifra que esté al inicio de una oración (cuando sea posible, reformular la sentencia para evitar la escritura en palabras al comienzo, ejp:

'Los participantes fueron 62 hombres y 56 mujeres', en vez de 'Cincuenta y dos hombres y 56 mujeres sirvieron como participantes'

- ✓ Usar números al escribir cualquier unidad de medida, o si se expresan porcentajes: 2%, 27 m., \$4, 4 años, etc.
- ✓ Usar números para: escala Likert de 5 ítemes, 7 puntos, etc.
- ✓ Usar un cero antes del punto decimal cuando los números son menores a uno, y cuando éste no puede ser mayor a la unidad, ejp:

Niveles de significación estadística, correlaciones y proporciones. ($r = -.86$; $p < .01$).

5.10 BIBLIOGRAFÍA O LISTA DE REFERENCIAS

- ✓ Toda la lista de referencias va a doble espacio y todas las líneas que van después de la primera en cada párrafo, deben tener 1 centímetro de sangría (sangría francesa).
- ✓ Para referir una obra de un autor único, se escribe el apellido del autor, una coma y sus iniciales, antes del año de publicación entre paréntesis.
- ✓ Para referir la obra de dos autores, éstos se escriben con el mismo formato, pero unidos por una “y griega” si la obra está en español, o bien por un “&” si la obra consultada está en inglés.
- ✓ Para referir la obra de tres o más, simplemente se enumeran separados por comas -en el orden que se haya establecido en la fuente-, salvo el último, quien se asocia a sus colegas por la “y griega” o “&”
- ✓ Cuando existen más de 6 autores se coloca, seguido el sexto autor se coloca et al.
- ✓ Cuando en la lista de referencias hay varias publicaciones de un autor, se ordenan por el año de publicación, primero el más antiguo. Ejemplo:

White, G. (1989). *Consejos sobre la salud e instrucciones para los obreros, médicos y misioneros*. Miami: Publicaciones Interamericanas.

White, Elena G. (1991). *Mente, carácter y personalidad*. Buenos Aires: Casa Editora Sudamericana.

- ✓ Cuando uno o varios autores publican varios libros el mismo año se ordenan alfabéticamente usando las letras del alfabeto luego del año. Ejp:

White, G. (1989a). *Consejos sobre la salud e instrucciones para los obreros, médicos y misioneros*. Miami: Publicaciones Interamericanas.

White, G. (1989b). *Mente, carácter y personalidad*. Buenos Aires: Casa Editora Sudamericana.

- Referencia de un libro: se coloca el apellido, letra inicial del nombre. (año de publicación). *Nombre del libro en cursiva*. ciudad: editorial. Ejp:

Van Pelt, N. (2001). *Secretos de la dicha conyugal*. Santa Fe de Bogotá: Asociación Publicadora Interamericana.

- Libro clásico que ha sido traducido: apellido del autor del libro clasico, letra inicial del nombre. (año de publicación del libro traducido). Nombre del libro traducido. autores de la traducción (Trads.) *nombre del libro clásico en cursiva (el volumen y las paginas en cursiva. Ciudad en cursiva: editorial en cursiva (año de publicación del trabajo original en cursiva)*. Ejp:

Freud, S. (1993). El olvido de los nombres propios. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.) *Obras completas (Vol. 6 pp. 9 – 22)*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu (*Trabajo original publicado en 1991*).

- Referencia de una revista o un periódico: en el caso de la revista. Apellido, inicial del nombre. (año de publicación). Nombre del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, numero del volumen en cursiva, página de inicio del articulo y final.*

Grajales, T. (2002). Hábitos de estudio y factores relacionados en alumnos de la Universidad de Montemorelos. *Revista internacional de estudios en educación*, 2, 115-134.

Medina, C. (2002, 8 de febrero). Montoya cambiará de canal. *El Tiempo*, 4A.

- Referencia de una enciclopedia o diccionario: apellido, letra inicial del nombre. (año de publicación. Nombre de la palabra o concepto. *nombre en cursiva de la enciclopedia* (numero del volumen, la página de inicio y terminación de la búsqueda). Ciudad: editorial.

Berfmann, P. (1993). Relatividad. *Nueva enciclopedia Británica* (Vol. 26, pp. 501-508). Chicago, EE. UU.: Enciclopedia Británica.

Nota: Si una enciclopedia no tiene crédito, comience la referencia con el título de la obra en la posición del autor. Cuando el autor es corporativo, comience con el nombre de la entidad.

- Referencia de una tesis no publicada: apellido, letra inicial de nombre. (año de creación). *Nombre de la tesis en cursiva*. Especificar de que tipo de tesis es y no publicada. Nombre de la universidad, ciudad.

Almeida, G. (2007). *Disfuncionalidad de las familias con padres alcohólicos en el barrio San Javier de Medellín*. Tesis de maestría no publicada. Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia.

Ribero, L. (2004). *Actitudes y comportamientos sexuales de jóvenes adventistas de Colombia*. Disertación doctoral no publicada, Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

- Fuentes de internet: la red contiene documentos de diferentes tipos que se estructuran y presentan de maneras variadas. Se pueden encontrar artículos de revistas que se publican en línea, documentos que se pusieron en la red o páginas Web, entre otras. Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos para utilizar y citar los documentos de esta fuente:

Dirigir a los lectores lo más cerca posible a la información que está siendo citada y proporcionar direcciones correctas.

Como mínimo una referencia de Internet debe tener lo siguiente:

1. Título o descripción del documento.
2. Fecha (puede ser la de publicación, actualización o de cuando se recuperó).
3. Dirección electrónica completa. Ej.
<http://apa.org/monitor/oct00/workplace.htm>
4. Si es posible, deben identificarse los autores.

- Referencia de un documento electrónico: apellido, letra inicial de nombre. (día, mes y año de publicación). Nombre del documento. *Nombre de la página web en cursiva*. Día, mes y año en que fue tomada la información y la dirección web.

Fredrickson, B. (2004, 7 de marzo). Cultivando emociones positivas para tener una mejor salud. *Prevención y Tratamiento*, 3. Recuperado el 20 de noviembre de 2007 de <http://www.journal/prevencion/volumen3/salud.a004tn.html>

Páez, A. (2008, 15 de febrero). Cuide sus emociones. *El tiempo*. Recuperado el 22 de febrero de 2008, de <http://www.eltiempo.com>

- Referencia de una base de datos: autores. (año de publicación). Nombre del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, número del volumen en cursiva*, la página de inicio y de terminación del artículo. Día, mes y año en que fue bajado el artículo y la base de datos de donde se bajó.

Eid, M., y Langeheine, R. (1999). A new model and its application to the measurement of affect. *Psychological Methods*, 4, 100 – 116. Recuperado el 19 de noviembre de 2006 de la base de datos PsycARTICLES.

- Referencia de un documento electrónico sin fecha: nombre del autor, en caso de tenerlo, sino nombre de la página o si no existe ninguna de las anteriores se coloca el nombre del documento. (sin fecha). Nombre del documento. Fecha de cuando fue descargado y la dirección web.

Jorgemax. (s/f). La inteligencia emocional. Recuperado el 20 de noviembre de 2007 de <http://usuarios.intercom.es/educador/emoción.htm>

- Referencia de un CD-ROM: autores. (fecha de publicación). *Nombre del documento en cursiva*. Nombre del CD. Ciudad: entre corchetes [CD-ROM]. Biblioteca si la hay. Editorial.

White, E. (1998). *El camino a Cristo*. Libros del Espíritu de Profecía. Montemorelos: [CD-ROM]. Biblioteca Electrónica. APIA.

- Referencia de documentos no publicados: autores. (fecha de creación). Nombre del documento. Ciudad: documento sin publicar.

Ruiz, H. (1999). Proyecto Afirmación. Montemorelos: documento sin publicar.

5.11 PRESENTACIÓN DE TABLAS: Las tablas se numeran de manera consecutiva, en el orden en el que se mencionan por primera vez dentro del texto, y se identifican por la palabra Tabla y su número arábigo alineados a la izquierda, en la parte superior de la misma. De un doble espacio y comience el título de la tabla alineado a la izquierda anotando con mayúsculas las letras iniciales de las palabras importantes, y anote el título en cursivas.

El título de las tablas debe ser breve, claro y explicativo. Dé un espacio doble a todas las notas ubicadas al final de la tabla y alinéelas a la izquierda. Ejp:

Tabla 1.

Operacionalización de Variables.

Respecto a la citación de las tablas en el texto, refiérase a estas por sus números. Ejemplo: como se muestra en la tabla 8.

En el contenido de la tabla solo se debe hacer visibles las líneas horizontales más importantes. Ejp:

Factores Resilientes	Bajo	Alto	Z_{u-m-w}^a	p^b	OR ^c	IC 95%		p^d
	Rendimiento (N = 167) Media (DE)	Rendimiento (N = 179) Media (DE)				Inf.	Sup.	
Introspección	53,14 (5,53)	54,78 (5,72)	-3,117	0,002	1,043	0,616	1,765	0,876
Interacción	42,07 (4,88)	43,32 (5,06)	-2,438	0,015	1,318	0,678	2,560	0,416
Iniciativa	40,15 (5,95)	43,91 (6,03)	-5,744	0,000	2,410	1,439	4,038	0,001
Independencia	38,88 (3,87)	39,69 (3,85)	-2,050	0,040	1,485	0,895	2,465	0,126
Humor	31,95 (6,40)	32,08 (5,86)	-0,252	0,801	0,844	0,516	1,380	0,498
Creatividad	32,96 (4,54)	33,65 (5,02)	-1,501	0,133	0,943	0,562	1,580	0,823
Moralidad	31,19 (4,02)	31,97 (3,59)	-2,099	0,036	0,812	0,448	1,470	0,491
Pensamiento Crítico	32,30 (3,88)	33,34 (3,31)	-2,537	0,011	1,028	0,661	1,757	0,920

DE: Desviación Estándar; ^a Prueba de U de Mann Whitney; ^b Alpha de U de Mann Whitney;

^c Regresión logística binaria (odds Ratio); ^d Alpha de Odds Ratio; $p < 0,050$.

- Pie de página de las tablas:
 - ✓ Una nota general se justifica si explica o provee información relativa a la tabla como un todo. Las notas generales serán designadas por la palabra Nota (en cursiva), seguida de un punto.
 - ✓ Una nota específica es la que se refiere a una columna o dato en particular. Las notas específicas se indican por letras minúsculas escritas en superíndices (a, b, c), que se ordenarán horizontalmente a través de la tabla, siguiendo el orden de las filas.

5.12 PRESENTACIÓN DE GRÁFICOS: Las gráficas muestran relaciones—comparaciones y distribuciones—en un conjunto de datos y pueden exhibir, por ejemplo, valores absolutos, porcentajes o índices— Conserve las líneas claras y sencillas y elimine los detalles ajenos. La presentación de información en los ejes horizontal y vertical debe ser ordenada (ejemplo, de menor a mayor) y consistente (en unidades de medida comparables).

Las gráficas se numeran de manera consecutiva, en el orden en el que se mencionan por primera vez dentro del texto, y se identifican por la palabra Gráfico y su número arábigo alineados a la izquierda, en la parte superior de la misma. De un doble espacio y comience el título del gráfico alineado a

la izquierda anotando con mayúsculas las letras iniciales de las palabras importantes, y anote el título en cursivas.

Gráfico 1.

Variables del Experimento.

- 5.13 PRESENTACIÓN DE FIGURAS:** En las normas APA, cualquier tipo de ilustración distinta a una tabla se denomina figura. Una figura puede ser un diagrama, gráfica, fotografía, dibujo u otro tipo de representación. Las normas para las buenas figuras son sencillez, claridad y continuidad.

6. NORMAS ICONTEC PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS ESCRITOS

A continuación se muestran algunas instrucciones para la presentación de documentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación basados en la Norma Técnica Colombiana – NTC 1486, la cual corresponde a la sexta actualización realizada en el 2008.

6.1 GENERALIDADES

- Se debe utilizar papel tamaño carta de color blanco, opaco, de buena calidad para facilitar la lectura. Para facilitar la impresión por ambas caras se recomienda usar un gramaje de papel más alto que el usual.
- Si el documento se va a imprimir por ambas caras, las márgenes deben ser todas de 3 cm y su impresión se realiza a partir de la página de contenido.

Las márgenes deben ser:

Superior: 3 cm. (título y texto)

Izquierdo: 4 cm.

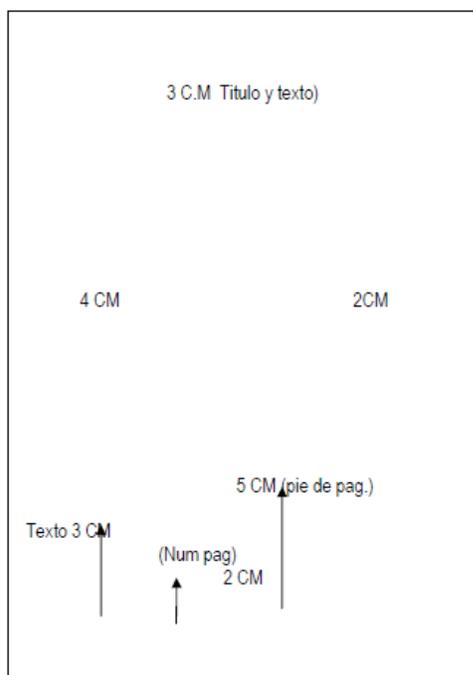
Derecho: 2 cm.

Inferior: 3 cm. (texto)

Número de página: 2 cm. y centrado

Pie de página: 5 cm.

Ejemplo márgenes:



- Cada capítulo comienza en una hoja independiente y el título debe ir centrado.
- El trabajo se escribe a una interlinea sencilla y después de punto aparte a dos interlíneas sencillas, cuando es punto seguido se deja un espacio.
- La redacción es impersonal y genérica.
- La numeración de las hojas debe hacerse en números arábigos, centrada y en forma consecutiva a partir de la introducción. La cubierta y la portada no se numeran pero si se cuentan, por lo tanto la numeración se debe iniciar en 3.
- Fuente y tipo de letra, se sugiere Arial 12.
- Para trabajos muy extensos se recomienda publicar más de un volumen. La numeración puede ser consecutiva o independiente. Cada tomo debe empezar con un capítulo y no debe exceder las 200 páginas.

Todo trabajo escrito está conformado por: preliminares, texto o cuerpo y complementarios.

6.2 PRELIMINARES

Partes que anteceden al cuerpo

- Tapa o pasta: son las láminas de cartón, plástico u otros materiales que protegen el trabajo, encuadernado, anillado o empastado. La tapa o pasta puede llevar información o ilustración o ambas.
- Guardas: Son las hojas en blanco puestas entre las tapas o pastas, al principio y al final del documento (son opcionales).
- Cubierta: Esta página es opcional, contiene los mismos datos que la pasta y conserva la misma distribución.
- Portada: Es la página informativa del documento y proporciona los datos que permiten identificarlo. Incluye el título, el subtítulo (si lo hay), el nombre de el (los) autor(es), el tipo de trabajo realizado (tesis, monografía, trabajo, informe, etc.) y el nombre y título académico del director o asesor del trabajo. Estos elementos deben estar centrados en la página y a una distancia equidistante.
- Página de aceptación: En esta página se registran las firmas de los jurados que participan en la revisión, sustentación y aprobación del trabajo. También incluye la ciudad y fecha de entrega del trabajo.
- Página de dedicatoria: Su uso es opcional. En ella el autor o autores del trabajo, dedican su trabajo en forma especial a personas o entidades.
- Se conservan los márgenes de las demás páginas preliminares.
- Página de agradecimientos: Es una página opcional. En ella el autor(es) agradece(n) a las personas o instituciones que colaboraron en la realización del trabajo. Deben aparecer los nombres completos, los cargos y su aporte al trabajo.
- Contenido: Esta página es obligatoria. En ella aparecen los títulos de las divisiones y subdivisiones del trabajo, así como los materiales complementarios como índices, glosarios, bibliografías y anexos. Estos deben

ir en el orden en que aparecen y con el número de página en que se encuentran.

- Listas especiales: Son obligatorias. En ellas deben aparecer los títulos de las ilustraciones, gráficos, tablas, anexos, abreviaturas, etc. que hacen parte del trabajo. Su esquema es igual al de la tabla de contenido.
- Glosario: Es la lista alfabética de los términos usados en el trabajo, con sus correspondientes definiciones. Los términos deben escribirse en mayúscula sostenida seguidos por dos puntos y a continuación la definición. Entre término y término se debe dejar un espacio interlineal.
- Resumen: Su uso es obligatorio. Consiste en la presentación abreviada y clara del contenido del documento. Se recomienda un resumen de máximo 250 palabras. En trabajos muy extensos, el resumen debe ser de máximo 500 palabras. Al final del resumen se deben poner las palabras claves que permitan recuperar la información.

Ejemplos:

Cubierta	Portada	Página de aceptación
TITULO DEL TRABAJO NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL AUTOR Y AUTORES (Alfabetizado por apellido) NOMBRE DE LA INSTITUCION FACULTAD DEPARTAMENTO o PROGRAMA O CURSO CIUDAD AÑO	TITULO DEL TRABAJO NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL AUTOR O AUTORES Trabajo de tesis , monografía, informe u otro para optar el título de especialista o Director, Presidente, Asesor , Profesor Nombres y apellidos completos de la persona que dirigió el trabajo con su título académico o cargo NOMBRE DE LA INSTITUCION FACULTAD DEPARTAMENTO o PROGRAMA O CURSO CIUDAD AÑO	Nota de aceptación Presidente del Jurado Jurado Jurado Ciudad y Fecha (día, mes, año) (Fecha de entrega)

Dedicatoria	Agradecimientos	Contenido
-------------	-----------------	-----------

<p>A mi esposo Miguel con todo mi amor, a mis hijos, a mis padres</p>	<p>AGRADECIMIENTOS</p> <p>Los autores expresan sus agradecimientos a:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>CONTENIDO</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">Dos interlíneas</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">pág.</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">Dos interlíneas</td> </tr> <tr> <td>INTRODUCCIÓN</td> <td style="text-align: right;">12</td> </tr> <tr> <td>1. ORIGEN Y TRAYECTORIA</td> <td style="text-align: right;">Una interlínea 13</td> </tr> <tr> <td>1.1 ORIGEN</td> <td style="text-align: right;">Una interlínea 14</td> </tr> <tr> <td>1.1.1 Situación actual.</td> <td style="text-align: right;">Una interlínea 16</td> </tr> <tr> <td>1.1.1.1 Comentarios</td> <td style="text-align: right;">Una interlínea 19</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">Dos interlíneas</td> </tr> <tr> <td>6. CONCLUSIONES</td> <td style="text-align: right;">50</td> </tr> <tr> <td>7. RECOMENDACIONES</td> <td style="text-align: right;">52</td> </tr> <tr> <td>BIBLIOGRAFIA</td> <td style="text-align: right;">53</td> </tr> </table>		Dos interlíneas		pág.		Dos interlíneas	INTRODUCCIÓN	12	1. ORIGEN Y TRAYECTORIA	Una interlínea 13	1.1 ORIGEN	Una interlínea 14	1.1.1 Situación actual.	Una interlínea 16	1.1.1.1 Comentarios	Una interlínea 19		Dos interlíneas	6. CONCLUSIONES	50	7. RECOMENDACIONES	52	BIBLIOGRAFIA	53
	Dos interlíneas																									
	pág.																									
	Dos interlíneas																									
INTRODUCCIÓN	12																									
1. ORIGEN Y TRAYECTORIA	Una interlínea 13																									
1.1 ORIGEN	Una interlínea 14																									
1.1.1 Situación actual.	Una interlínea 16																									
1.1.1.1 Comentarios	Una interlínea 19																									
	Dos interlíneas																									
6. CONCLUSIONES	50																									
7. RECOMENDACIONES	52																									
BIBLIOGRAFIA	53																									

Listas especiales	Glosario	Resumen																
<p>LISTA DE TABLAS</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">Dos interlíneas</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">pág.</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">Dos interlíneas</td> </tr> <tr> <td>Tabla 1. Tabla Hazen - Williams Pérdidas por fricción, media pulgada de diámetro.</td> <td style="text-align: right;">Una interlínea 30</td> </tr> <tr> <td>Tabla 2. Longitud equivalente a pérdidas</td> <td style="text-align: right;">Una interlínea 38</td> </tr> <tr> <td>Tabla 3. Cálculo de desagüe</td> <td style="text-align: right;">Una interlínea 39</td> </tr> <tr> <td>Tabla 4. Cálculo de instalaciones hidráulicas</td> <td style="text-align: right;">Una interlínea 48</td> </tr> <tr> <td>Tabla 5. Tablas de Mannind dos pulgadas</td> <td style="text-align: right;">Una interlínea 51</td> </tr> </table>		Dos interlíneas		pág.		Dos interlíneas	Tabla 1. Tabla Hazen - Williams Pérdidas por fricción, media pulgada de diámetro.	Una interlínea 30	Tabla 2. Longitud equivalente a pérdidas	Una interlínea 38	Tabla 3. Cálculo de desagüe	Una interlínea 39	Tabla 4. Cálculo de instalaciones hidráulicas	Una interlínea 48	Tabla 5. Tablas de Mannind dos pulgadas	Una interlínea 51	<p>GLOSARIO</p> <p>ABLANDAMIENTO: proceso que reduce la dureza de las aguas.</p> <p>ABSORCIÓN: la adherencia de sólidos disueltos coloidales, a la superficie de cuerpos sólidos.</p> <p>BACTERIAS: organismos unicelulares microscópicos.</p> <p>DECLORACIÓN: reducción total o parcial del cloro residual, en un líquido.</p> <p>VERTEDOR: abertura de forma regular a través de la cual fluye el agua.</p> <p>ZEOLITAS: compuesto líquido, natural o artificial, que fácilmente cambia su composición de acuerdo con la concentración de sustancias químicas en solución con las que está en contacto.</p>	<p>RESUMEN</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>Con Términos o palabras claves para la recuperación del trabajo. Ej. * Economía petrolera en Colombia * Política petrolera en Colombia * Historia petrolera en Colombia * Regalías petroleras en Puerto Boyacá.</p>
	Dos interlíneas																	
	pág.																	
	Dos interlíneas																	
Tabla 1. Tabla Hazen - Williams Pérdidas por fricción, media pulgada de diámetro.	Una interlínea 30																	
Tabla 2. Longitud equivalente a pérdidas	Una interlínea 38																	
Tabla 3. Cálculo de desagüe	Una interlínea 39																	
Tabla 4. Cálculo de instalaciones hidráulicas	Una interlínea 48																	
Tabla 5. Tablas de Mannind dos pulgadas	Una interlínea 51																	

6.3 TEXTO O CUERPO

Parte central donde se desarrolla el tema.

- Introducción: Esta es obligatoria. En ella el autor presenta el documento, explica porque es importante, cuáles son los antecedentes del trabajo, los objetivos, el alcance, la metodología empleada y la aplicación en el área del conocimiento. No debe confundirse con el resumen, ni contener un recuento detallado de la teoría, el método o los resultados, como tampoco anticipar las conclusiones y recomendaciones.

- **Capítulos:** Son las principales divisiones del trabajo. En estos, se desarrolla el tema del documento. Cada capítulo debe corresponder a uno de los temas o aspectos tratados en el documento y por tanto debe llevar un título que indique el contenido del capítulo.
- **Conclusiones:** Esta página es obligatoria. En ella se presentan en forma ordenada y clara los resultados de la investigación. No se deben confundir con las recomendaciones.
- **Recomendaciones:** Cuando estas sean necesarias, se ubican después de las conclusiones, en un capítulo aparte.

En algunas ocasiones, las conclusiones y recomendaciones de un trabajo pueden presentarse como un texto con características argumentativas, resultado de una reflexión acerca del trabajo de investigación.

Ejemplos:

Introducción	Desarrollo del trabajo
<div data-bbox="324 879 717 1365" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">INTRODUCCIÓN</p> <hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/> </div>	<div data-bbox="961 879 1273 1365" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">1. ORIGEN Y TRAYECTORIA</p> <p>1.1 ORIGEN</p> <hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/> <p>1.1.1 Forma--En este documento.....</p> <hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/> </div>

6.4 COMPLEMENTARIOS

Material que complementa o adiciona al escrito.

- **Bibliografía:** Es el listado completo de los materiales consultados por el investigador para documentar su trabajo. Es obligatorio incluirla.

Las referencias bibliográficas se organizan alfabéticamente según el primer apellido o de los títulos cuando no aparece el autor. Se escriben según el modelo (La entrada principal siempre será el Autor ingresándose primero los APELLIDOS en mayúsculas fijas, nombre con mayúscula inicial. Título, ciudad de edición, Editorial, año de publicación y número de páginas).

Cuando haya dos o más referencias de un mismo autor, se ordenan alfabéticamente según los títulos, y el autor solo se escribe en la primera fuente. De la segunda en adelante se sustituye por una línea de ocho rayas continuas, que no sea la primera de la página. En caso de que se repita el autor y el título, las referencias se ordenan cronológicamente, escribiendo, en primer lugar, la edición más reciente, y se remplazan estos dos elementos (autor y título) por dos líneas de 8 rayas continuas, conservando la puntuación.

Las bibliografías se escriben según el modelo (la entrada principal será el autor. Se escribe primero los APELLIDOS en mayúsculas fijas, nombre son mayúscula inicial. Título, ciudad de edición, editorial, año de publicación y número de páginas).

Ejemplos:

- Libros:

APELLIDO (S), Nombre. Titulo: Subtitulo. Número de edición (diferente a la primera). Ciudad de publicación: editorial, año de publicación. Paginación (serie)

LOPEZ CASTAÑO. Hugo. El comportamiento de la oferta. Bogotá: escala, 2000. 129p.

- Artículo de Periódico:

APELLIDO (S), Nombre. Nombre del artículo. En: nombre del periódico. Ciudad: (fecha de publicación), Pagina.

CARVAJAL CRESPO. Tobías. Los años que se fueron. En: El espectador. Bogota: (16 sept, 2003), P.2c.

- Artículo Web:

APELLIDO, Nombre. Título. (En línea). Fecha. (Fecha de consulta). Disponible en....

MARQUEZ DE MELO, José. Comunicación e integración latinoamericana: El papel de ALAIC. (En línea). 2007. (10 julio de 2008). Disponible en: www.mty.itsem.mx/externos/alaic/texto1.html.

- Tesis:

APELLIDO, Nombre. Título. Ciudad, año, páginas. Trabajo de grado (titulo). Universidad. Facultad. Departamento.

BERRQUET MARIMON, Félix. Experiencia de iniciaciones cultura investigativa con estudiantes de pregrado desde un semillero de investigación. Medellín, 2007, 117p. Trabajo de investigación (magíster en educación con énfasis en

pedagogía y diversidad cultural). Universidad de Antioquia. Facultad de educación.

- Artículo de revista:

APELLIDO, Nombre. Título del artículo. En: Nombre de la revista. Vol., No (mes abreviado, año); Pág.

FLECHA, Ramón. La solidaridad. En: Cuadernos de pedagogía. Vol.; 2. No 198 (Ago-Sep.1991); p. 15-20.

- Un autor institucional:

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION. Compendio, tesis y otros trabajos de grado. Quinta Actualización. Bogota. ICONTEC, 2002.

- Bibliografía complementaria: Es el listado de documentos que se relacionan con el tema, pero que no fueron consultados para la elaboración del trabajo y pueden servir como fuentes de información para ampliar el tema. Se organiza de la misma forma que la bibliografía principal.
- Índices: La inclusión de índices es opcional. Éstos son listas detalladas y especializadas de los términos, nombres, autores, temas, etc. que aparecen en el trabajo. Sirven para facilitar su localización en el texto.
- Los índices pueden ser alfabéticos, cronológicos, numéricos, analíticos, entre otros. Luego de cada palabra, término, etc. se pone coma y el número de la página donde aparece esta información.
- Anexos: Documentos o elementos que complementan el cuerpo del trabajo y que se relacionan, directa o indirectamente, con la investigación. Cuando hay hasta 26 anexos se identifican con una letra mayúscula del alfabeto, comenzando con la letra A, si hay más de 26 anexos se identifica con números arábigos consecutivos. El título Anexo se escribe con mayúscula inicial, centrado y separado del texto por 4 renglones. El anexo debe indicar la fuente cuando no ha sido elaborada por el investigador.

6.5 CITAS

Para entender las pautas de citas y notas al pie, es necesario tener en cuenta las siguientes definiciones:

- Cita: pasaje, párrafo, proposición o ideas que se extraen de la obra de un autor para corroborar o contrastar lo expresado.

- Cita de cita: cita que se hace de un autor que a su vez lo ha tomado de otro.
- Cita directa o textual: cita en la cual se hacen transcripciones de las palabras textuales de un autor.
- Cita indirecta o parafraseada: cita que hace referencia a las ideas de un autor, pero con las palabras de quien escribe.
- Ibíd.: abreviatura de la palabra latina *Ibidem* cuyo significado es “en el mismo lugar”.
- Op. cit: abreviaturas tomadas de las palabras latinas *Opus Citato*, cuyo significado es “en la obra citada”.
- Nota de pie de página: aclaración escrita por el autor, compilador, traductor o editor en el margen inferior de la página para ampliar o completar una idea expresada en el texto.
- Renglón: serie de palabras o caracteres escritos o impresos en una línea horizontal.
- Bibliografía: lista alfabética de fuentes documentales registradas en cualquier soporte, consultadas por el investigador para sustentar sus escritos
- Referencia bibliográfica: conjunto de elementos suficientes, precisos y ordenados que facilitan la identificación de una fuente documental o parte de ella.
- Superíndice: es un número arábigo consecutivo un poco alzado del renglón, antes o después de una palabra o frase.

6.5.1 Citas

Para la elaboración de citas se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

Una cita textual de menos de cinco renglones se inserta dentro el texto entre comillas y el número al final.

Ejemplo:

Ander Egg nos presenta la siguiente definición: “Es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes en cualquier campo del conocimiento humano” ¹.

¹ ANDER, Egg. Técnicas de investigación social. Buenos Aires: Humanitas, 1969. p.28.

Cuando una cita textual ocupa más de cinco renglones (Extensa) aparece como una inserción en el texto y se deja una sangría de cuatro espacios que se conserva hasta el final. La cita se escribe a un renglón sin comillas y se separa del texto por dos renglones. El superíndice se inserta al final de la cita.

La referencia bibliográfica correspondiente a la cita se separa del texto con una línea horizontal continua de aproximadamente 12 espacios. Esta línea se traza desde el margen izquierdo después del último renglón del texto y separada de este por dos renglones.

Cuando una obra se cita más de una vez no se repiten todos los elementos de la referencia bibliográfica y para indicar que se trata de la misma obra se utilizan las siguientes abreviaturas latinas:

- *Ibíd*: cuando una obra se cita dos o más veces de manera consecutiva, es decir cuando no se intercale otra referencia diferente. Esta se escribe seguida de una coma y luego se agregan los números de las páginas correspondientes precedidos de la letra p.

Ejemplo:

¹ ANDER, Egg. Técnicas de investigación social. Buenos Aires: Humanitas, 1969. p. 28.

² *Ibíd.*, p.90

- *Op. cit.*: se utiliza cuando sea necesario citar la obra de un autor, ya citado anteriormente en forma completa, pero no en la referencia inmediatamente anterior. Esta se escribe a continuación del apellido del autor separada de este por una coma y luego se agregan los números de las páginas correspondientes precedidos por la letra p, antecidos por una coma.

Ejemplo:

1. ANDER, Egg. Técnicas de investigación social. Buenos Aires: Humanitas, 1969. p. 28.

2. MABBET, Terry. Fruta chilena: Un éxito fenomenal. En: agricultura de las americas. Nueva York. Vol.4, No 1 (ene-feb. 1994). p.5.

3. ANDER, *Op. cit.*, p.90

La cita indirecta o parafraseada se escribe dentro del texto. No lleva comillas y el número correspondiente se coloca después del apellido del autor y antes de citar su idea.

Ejemplo:

Como dice Mabbette⁵, el éxito de la producción de las frutas en Chile, esta asociado a factores como el clima, la geografía y el talento técnico y empresarial.

⁵ MABBETT, Terry. Fruta chilena: un éxito fenomenal. En: Agricultura de las Americas. Nueva York. Vol. 4.

6.5.2 Notas de pie de página

Las notas de pie de página se colocan separadas del texto por una línea horizontal continua de 12 espacios. Esta línea se traza desde el margen izquierdo después del último renglón del texto y separada de este por dos renglones. Están se indican en el texto con un asterisco. En caso de presentarse más de una nota en la misma página, cada una se distingue con una, dos o más asteriscos. Su señalización no es consecutiva a través del documento, sino por página.

Ejemplos dentro del texto:

Costo promedio de suscripción*
Publicaciones seriadas**

Cuando una misma aclaración requiera aplicarse simultáneamente a varios enunciados diferentes se coloca un asterisco a cada termino.

Ejemplo:

En el texto: Montería*, Sincelejo*, Riohacha*, Valledupar*

En la nota de pie de página: *Ciudades con más de cien mil habitantes.